

pertinente: Mar del Plata, a la fecha de la firma digital... pùbliquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y el Diario "La Capital" de esta ciudad en la forma establecida por el art. 575 del CPCC. Dicha publicación deberá realizarse sin previo pago, atento beneficio de gratuidad de la parte actora (art. 27 Ley 15.057). Slavin Graciela Eleonora, Juez. Fecha de Firma: 06/08/2026 17:13:57. Marine Eugenia, Secretaria.

ago. 19 v. ago. 20

ESPADA, SEBASTIAN ALBERTO CZCHICO RAGGIO, PABLO SEBASTIÁN Y OTRO/AS S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - Juzg. CyC N° 1 de Tandil, Depto. Jud. de Azul hace saber que en autos: "Espada, Sebastian Alberto czChico Raggio, Pablo Sebastián y Otro/as s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 50.742 se ha dispuesto la subasta pública y electrónica del 100 % del siguiente inmuebles: Fracción de campo, identificado catastralmente como: Circ. XIV, Parc.1167-g., Part. Inmob-088 6440, Matrícula 4281 del partido de Rauch. Superf. 106 Hás 19 As. 62 Cas. Donde se hallas construidas dos viviendas, y un galpón. Ocupadas por el dueño. Base \$1.857.130,12 Depósito garantía \$92.857,-. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores día 10/09/ 2026 a las 12 hs. acreditándolo ante el Registro de Subasta Judiciales- Sec. Azul- sito en Avda. Perón N° 525 PB de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar. El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dicha sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La subasta cOMENZARÁ EL DÍA 15/09/2026 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 29/09/2026 A LAS 12 HS. La exhibición del mismo se hará el día 07/09/2026 de 10:00 hs. a 12:00 hs. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Los interesados en participar de la subasta deberán abonar el importe del depósito de garantía con una antelación mínima de tres días hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial en pesos N° 6302-027-523163/4, CBU 0140339627630252316346 del Banco de la Provincia de Bs. As., Sucursal 6302 Tandil. CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Acta de adjudicación: Se hace saber que, la fecha de audiencia para labrar el acta de adjudicación se fija para el día 07/10/2026 a las 11:00 hs. en calle San Martín 598 planta alta de Tandil, y a dicho acto deberá comparecer el martillero interviniente y el adjudicatario con DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía - si correspondiere-, constancia del depósito de saldo de precio en la cuenta de autos, código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como adjudicatario, constituyendo en el mismo acto (si no lo hubiere hecho con anterioridad), domicilio procesal en los términos del art. 40 del CPCC. Hágase saber asimismo, que podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Asimismo deberá acreditar el pago de la comisión fijada al martillero, sus aportes e IVA en caso de que correspondiere. Será opcional la presencia de ejecutante y ejecutado. Comisión martillero 3 % a cargo de cada parte; con más el 10 % sobre el total de la comisión asignada al martillero y que corresponde abonar al comprador en concepto de aporte previsional. El postor que resulte adjudicatario será notificado en la dirección de correo electrónico que hubiese denunciado al momento de su inscripción, como así también en el panel de usuario del portal de Subastas SCBA. Dentro del quinto día de aprobada la venta, el adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos, el saldo de precio al contado, o transferir electrónicamente los fondos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 CPCC. Impuesto de sellos: Sellado boleto 1,2 % a cargo del comprador. Deberá asimismo constituir domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC. No se permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentren enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillero interviniente: German C. Herrero Montemerlo T° VI F° 43 del DJA, cel. 2281-15312268 domicilio electrónico constituido en 20248448270@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Tandil, en la fecha de la firma digital. Polich Silvia Veronica, Secretario.

ago. 19 v. ago. 20

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO LEY 12.726/12.790 C/LOS SUCESTORES DE ABDALA SERAFINA NALLIBE Y MAGLIONE RAUL AMERICO S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA S/EJEC. HIPOTECARIA B-216712-0

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 13 47 y 48 PB - Palacio de Tribunales - La Plata, Provincia de Buenos Aires.- cargo del Dr. Leonardo Javier Villegas - Juez Secretaria a cargo del Dr. Carlos Sebastián Giroto hace saber que en los autos: "Comité de Administracion del Fideicomiso Ley 12.726/12.790 c/los Sucesores de Abdala Serafina Nallibe y Maglione Raul Americo s/Sucesión Testamentaria s/Ejec. Hipotecaria B-216712-0", el Perito Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6593, Libro XII, Folio 118, CUIT 20-22.294.042-8 con domicilio legal en calle 48 N° 928/930 3° "B" de La Plata, domicilio electrónico en 20222940428@cma.notificaciones, mail: asanmartin@smpiedades.com teléfono celular: 0221-494-7676 procederá a rematar en pública subasta por medio electrónico el 100% al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la calle Juan B Alberdi N° 230 de la localidad de Lobos Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Cir. I , Sec. C , Manz 213 , Parc. 17 inscripto el dominio bajo la Matrícula 1155 del partido de Lobos (62) propiedad del ejecutada Serafina Nallibe Abdala De Maglione; Base \$66.666.666, depósito en garantía \$3.333.333,00. Señal: Se fija en el 30 %, la que deberá ser abonada y acreditada íntegramente al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, conjuntamente con el pago de la comisión del martillero y abonar el impuesto de sellos, en su caso, mediante el depósito en la cuenta de autos. Los depósitos serán devueltos automáticamente, excepto a quienes formulen reserva de

SUAREZ MARIA JIMENA C/COOPERATIVA DE SERVICIOS BAHÍA LINDA LTA. Y OTRO/A S/DESPIDO POR EMBARAZO

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 2 de Mar del Plata, hace saber en autos "Suarez Maria Jimena c/Cooperativa de Servicios Bahía Linda Lta. y Otro/a s/Despido por Embarazo" Expte. N° 70804 que se subastará a través del Portal de subastas Electrónicas de la SCBA, al contado, mejor postor, por Lotes los siguientes bienes: Lote 1: compuesto por una heladera mostrador batea marca Frider de 3 mts. de largo aproximado Lote 2 compuesto por una heladera mostrador batea de un mts de largo marca frider Lote 3 compuesto por una cámara de frío de acero inoxidable 3 puertas de 2,20 mts. de altura y dos mts de largo, todos los lotes sin base; los montos indicados como depósito en garantía se establecen como primer tramo de puja. Exhibición de los bienes día 14 de octubre de 2026 de 11 a 12 hs. en calle Río Negro N° 6838 de Mar del Plata INICIA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2026 (LOTE 1 A LAS 9 HS. - LOTE 2 A LAS 10 HS. Y LOTE 3 A LAS 11 HS) FINALIZA EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2026 (LOTE 1 A LAS 9 HS. - LOTE 2 A LAS 10 HS. Y LOTE 3 A LAS 11 HS.), sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 Depósitos en garantía: Lote 1 \$25.500,00 Lote 2 \$18.000,00 Lote 3 \$39.000,00. Honorarios: 10 % con más el 10 % de estos en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador, lo que deberá abonarse junto con el pago del precio. Saldo de precio: dentro del 5° día de aprobada la subasta descontando el depósito de garantía bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 585 CPCC. Depósitos: cuenta judicial N° 893466/9, CBU 0140423827610289346695 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires Suc. Tribunales Mar del Plata, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Adjudicación: una vez aprobada la subasta en cada lote, depositado el saldo del precio en la cuenta de autos y acreditado el pago de la comisión y aportes de la martillero, se ordenará la toma de posesión de los bienes muebles que le comprenden a favor del adjudicatario. Los bienes serán retirados del inmueble sito en calle Río Negro N° 6838 de Mar del Plata y son a cargo, costo y riesgo del comprador. Para inscribirse, participar y obtener mayor información, deberá ingresar al Portal de la SCBA: subastas.scba.gov.ar. Consultas: Martillera interviniente: Mariela Noemí Atanasoff, Reg. 2919, tel. 223 5221393; Registro de Subastas Judiciales Seccional Mar del Plata, calle Gascón N° 2543, mail: subastas-mp@scba.gov.ar; (Ac. 3604 y anexo reglamentario SCBA). Mar del Plata, agosto de 2026.- El presente deberá publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario La Capital. El auto que así lo ordena dice en lo pertinente: Mar del Plata, a la fecha de la firma digital... públiquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y el Diario "La Capital" de esta ciudad en la forma establecida por el art. 575 del CPCC. Dicha publicación deberá realizarse sin previo pago, atento beneficio de gratuidad de la parte actora (art. 27 Ley 15.057). Slavin Graciela Eleonora, Juez. Fecha de Firma: 06/08/2026 17:13:57. Marine Eugenia, Secretaria.

ago. 19 v. ago. 20

ESPADA, SEBASTIAN ALBERTO CZCHICO RAGGIO, PABLO SEBASTIÁN Y OTRO/AS S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - Juzg. CyC N° 1 de Tandil, Depto. Jud. de Azul hace saber que en autos: "Espada, Sebastian Alberto czChico Raggio, Pablo Sebastián y Otro/as s/Cobro Ejecutivo" Expte. N° 50.742 se ha dispuesto la subasta pública y electrónica del 100 % del siguiente inmuebles: Fracción de campo, identificado catastralmente como: Circ. XIV, Parc.1167-g., Part. Inmob-088 6440, Matrícula 4281 del partido de Rauch. Superf. 106 Hás 19 As. 62 Cas. Donde se hallas construidas dos viviendas, y un galpón. Ocupadas por el dueño. Base \$1.857.130,12 Depósito garantía \$92.857,-. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores día 10/09/ 2026 a las 12 hs. acreditándolo ante el Registro de Subasta Judiciales- Sec. Azul- sito en Avda. Perón N° 525 PB de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar. El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dicha sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La subasta cOMENZARÁ EL DÍA 15/09/2026 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 29/09/2026 A LAS 12 HS. La exhibición del mismo se hará el día 07/09/2026 de 10:00 hs. a 12:00 hs. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión. Los interesados en participar de la subasta deberán abonar el importe del depósito de garantía con una antelación mínima de tres días hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial en pesos N° 6302-027-523163/4, CBU 0140339627630252316346 del Banco de la Provincia de Bs. As., Sucursal 6302 Tandil. CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Acta de adjudicación: Se hace saber que, la fecha de audiencia para labrar el acta de adjudicación se fija para el día 07/10/2026 a las 11:00 hs. en calle San Martín 598 planta alta de Tandil, y a dicho acto deberá comparecer el martillero interviniente y el adjudicatario con DNI, formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía - si correspondiere-, constancia del depósito de saldo de precio en la cuenta de autos, código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como adjudicatario, constituyendo en el mismo acto (si no lo hubiere hecho con anterioridad), domicilio procesal en los términos del art. 40 del CPCC. Hágase saber asimismo, que podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Asimismo deberá acreditar el pago de la comisión fijada al martillero, sus aportes e IVA en caso de que correspondiere. Será opcional la presencia de ejecutante y ejecutado. Comisión martillero 3 % a cargo de cada parte; con más el 10 % sobre el total de la comisión asignada al martillero y que corresponde abonar al comprador en concepto de aporte previsional. El postor que resulte adjudicatario será notificado en la dirección de correo electrónico que hubiese denunciado al momento de su inscripción, como así también en el panel de usuario del portal de Subastas SCBA. Dentro del quinto día de aprobada la venta, el adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos, el saldo de precio al contado, o transferir electrónicamente los fondos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 CPCC. Impuesto de sellos: Sellado boleto 1,2 % a cargo del comprador. Deberá asimismo constituir domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC. No se permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentren enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales

(<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillero interviniente: German C. Herrero Montemerlo T° VI F° 43 del DJA, cel. 2281-15312268 domicilio electrónico constituido en 20248448270@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Tandil, en la fecha de la firma digital. Polich Silvia Veronica, Secretario.

ago. 19 v. ago. 20

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO LEY 12.726/12.790 C/LOS SUCESTORES DE ABDALA SERAFINA NALLIBE Y MAGLIONE RAUL AMERICO S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA S/EJEC. HIPOTECARIA B-216712-0

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 13 47 y 48 PB - Palacio de Tribunales - La Plata, Provincia de Buenos Aires.- cargo del Dr. Leonardo Javier Villegas - Juez Secretaría a cargo del Dr. Carlos Sebastián Giroto hace saber que en los autos: "Comité de Administración del Fideicomiso Ley 12.726/12.790 c/los Sucesores de Abdala Serafina Nallibe y Maglione Raul Americo s/Sucesión Testamentaria s/Ejec. Hipotecaria B-216712-0", el Perito Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6593, Libro XII, Folio 118, CUIT 20-22.294.042-8 con domicilio legal en calle 48 N° 928/930 3° "B" de La Plata, domicilio electrónico en 20222940428@cma.notificaciones, mail: asanmartin@smpiedades.com teléfono celular: 0221-494-7676 procederá a rematar en pública subasta por medio electrónico el 100% al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, el inmueble sito en la calle Juan B Alberdi N° 230 de la localidad de Lobos Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Cir. I , Sec. C , Manz 213 , Parc. 17 inscripto el dominio bajo la Matrícula 1155 del partido de Lobos (62) propiedad del ejecutado Serafina Nallibe Abdala De Maglione; Base \$66.666.666, depósito en garantía \$3.333.333,00. Señal: Se fija en el 30 %, la que deberá ser abonada y acreditada íntegramente al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, conjuntamente con el pago de la comisión del martillero y abonar el impuesto de sellos, en su caso, mediante el depósito en la cuenta de autos. Los depósitos serán devueltos automáticamente, excepto a quienes formulen reserva de postura que deberán solicitarlo. Prohibidas la compra en comisión y cesión de derechos y acta de adjudicación Comisión del martillero en un 3 % del precio de venta a cargo de cada parte, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador.- Los interesados deberán registrarse en la Sección La Plata del Registro de Subastas, calle 13 entre 47 y 48, planta baja Oficina 8, Palacio de tribunales ciudad de La Plata, teléfono: (221) 410-4400 internos 42816, 44004, 44443, 44123, 44124, correo electrónico: subastas-lp@scba.gov.ar (para validación de depósitos). Funcionaria encargada: Dra. Eleonora Breckon - al menos tres días antes del inicio acreditando el depósito en garantía. Cronograma: Exhibición: 07 de septiembre de 2026 de 12:00 a 14:00 hs.) Lugar: Juan B. Alberdi N° 230 de la localidad de Lobos, provincia de Buenos Aires. Fecha límite de acreditación de los postores: 15 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs. COMIENZO DE OFERTAS: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10 HS. Y CIERRE DE OFERTAS: 02/10/2026 A LAS 10 HS. Audiencia de Adjudicación: Jueves 22 de octubre de 2026 a las 10:00 hs. la que se celebrará en forma presencial en la sede del Juzgado. En la audiencia citada el comprador deberá suscribir el acta de adjudicación adjuntando formulario de inscripción, comprobante de pago del depósito de garantía, de la señal (descontado el importe del depósito en garantía), de la comisión y aportes del martillero, constancia de código de postor y constituir domicilio procesal físico en el radio asiento del Juzgado y electrónico bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El saldo de precio deberá depositarse en la cuenta de autos a los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Cuenta de autos: 2050-1686013 Juzgado: Juzg. C. y Com. N° 8 Causa: B-216712-0 - CBU 0140114727205016860131, Sucursal: (2050) Tribunales La Plata Banco Provincia entrega de la Posesión, se hará efectiva una vez aprobado el remate y previa cancelación de la totalidad del precio de venta y gastos correspondientes. Impuestos, tasas y servicios: Las deudas por impuesto inmobiliario (ARBA); tasa municipal (APR) y Servicios de Agua y Saneamiento (ABSA) serán soportadas por el producido de la venta hasta la fecha de toma de posesión por parte del comprador en subasta. Gastos: los impuestos que pudieren gravar la venta judicial estarán a cargo del ejecutado (art. 574, 575 del CPCC). Los gastos que tengan una vinculación directa con la transferencia a realizarse, entendiéndose por tales diligencias tendientes a la transmisión del dominio (honorarios del letrado que lo asiste - protocolizar las actuaciones - honorarios de escribano - estado parcelario, etc) estarán a cargo del comprador en subasta (art. 574, 575 del CPCC). Estado parcelario: Estará a cargo del comprador en subasta. Estado del inmueble a subastar: Desocupado según constancias de autos. Se hace saber a los postores que la participación en la Subasta implica el conocimiento del estado de las actuaciones. La Plata, firmado en la fecha de la firma digital. Giroto Carlos Sebastian, Secretario.

ago. 19 v. ago. 21

PECOTCHE MARÍA ELENA S/QUIEBRA (PEQUEÑA) S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 2 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por dos días, que en los autos caratulados "Pecotche María Elena s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Dominio CLL807)" N° 66746, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente bien: automotor marca Peugeot, modelo 106 XN, tipo sedan 3 ptas, chasis marca Peugeot N° VF31CKFXTWM009527, motor marca Peugeot N° 10FS7Q2533372, año 1999, Dominio CLL807. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Joaquin Javier Urdampilleta, CUIL 20-14792009-2, T° 2 F° 7 Leg. Col. 332 Leg. Prev. 32694 del CMCP del Dpto Judicial Necochea, tel. 02983-15644602, dom. en calle 51 N° 3275 de Necochea, dom. electr. 20147920092@cma.notificaciones y email: joaquinurda@hotmail.com. Precio de Reserva: \$3.000.000,00. Depósito en garantía: \$150.000,00, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-0529998/6, y el N° de CBU 0140354927617752999860 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: El vehículo se encuentra en regular estado de conservación con 255.000 km aproximadamente. Al momento de su constatación se encontraba funcionando. Asientos de

EDICTO JUDICIAL

POR 2 DÍAS-JUZG. C. y C. n° 1 de Tandil, Depto. Jud. de Azul hace saber que en autos: "ESPADA, SEBASTIAN ALBERTO C/ CHICO RAGGIO, PABLO SEBASTIÁN Y OTRO/AS S/ COBRO EJECUTIVO Expte. n° 50.742 se ha dispuesto la subasta pública y electrónica del 100 % del siguiente inmuebles: Fracción de campo, identificado catastralmente como: Circ. XIV, Parc.1167-g,. Part. Inmob- 088 6440, Matrícula 4281 del partido de Rauch. Superf. 106 Hás 19 As. 62 Cas. Donde se hallas construidas dos viviendas, y un galpón. Ocupadas por el dueño. BASE \$ 1.857.130,12 DEPÓSITO GARANTÍA \$ 92.857,-. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores día 10/09/ 2026 a las 12 hs. acreditándolo ante el Registro de Subasta Judiciales- Sec. Azulsito en Avda. Perón n° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar.

El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso.

Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La subasta comenzará el día 15/09/2026 a las 12 hs. y finalizará el día 29/09/2026 a las 12 hs. La exhibición del mismo se hará el día 07/09/2026 de 10,00 hs. a 12,00 hs. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión.

Los interesados en participar de la subasta deberán abonar el importe del depósito de garantía con una antelación mínima de tres días hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la CUENTA JUDICIAL EN PESOS N° 6302-027-523163/4, CBU 0140339627630252316346 del Banco de la Provincia de Bs.As., Sucursal 6302 Tandil. CUIT Poder Judicial 30-70721665-0.

ACTA DE ADJUDICACIÓN: Se hace saber que, la fecha de audiencia para labrar el acta de adjudicación se fija para el día 07/10/2026 a las 11:00 hs., en calle San Martín 598 planta alta de Tandil, y a dicho acto deberá comparecer el martillero interviniente y el adjudicatario con D.N.I., formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía - si correspondiere-, constancia del depósito de saldo de precio en la cuenta de autos, código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como adjudicatario, constituyendo en el mismo acto (si no lo hubiere hecho con anterioridad), domicilio procesal en los términos del art. 40 del C.P.C.C. Hágase saber asimismo, que podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Asimismo deberá acreditar el pago de la comisión fijada al martillero, sus aportes e IVA en caso de que correspondiere. Será opcional la presencia de ejecutante y ejecutado. **COMISIÓN MARTILLERO** 3 % a cargo de cada parte; con más el 10% sobre el total de la comisión asignada al martillero y que corresponde abonar al comprador en concepto de aporte previsional. El postor que resulte adjudicatario será notificado en la dirección de correo electrónico que hubiese denunciado al momento de su inscripción, como así también en el panel de usuario del portal de Subastas SCBA. Dentro del quinto día de aprobada la venta, el adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos, el saldo de precio al contado, o transferir electrónicamente los fondos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 CPCC. **IMPUESTO DE SELLOS:** Sellado boleto 1,2% a cargo del comprador. Deberá asimismo constituir domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC. **NO SE PERMITE** compra en comisión. **Se PROHIBE** la cesión del acta de adjudicación.

A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentren enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>).

Martillero interviniente: German C. Herrero Montemerlo T° VI F° 43 del D.J.A, Cél. 2281-15312268 domicilio electrónico constituido en 20248448270@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar.

TANDIL, 12 DE AGOSTO DE 2026
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Turnos hoy y mañana

Farmacia
de turno
Goldriz

Alte. Brown 385
T.E. 44-2150

Farmacia
de turno
Volzone

Cnel. Suárez 53-
TEL. 44-2530

ABERTURAS · AMOBLAMIENTOS

ALUMINIOS
WALAMAN

2494 564466 | 338562

"El Diario de Rauch" es una publicación del Multimédios "La Palabra". Propietario: Adrián Rubén Rodríguez. Director responsable: Gabriel Hernán Bernatene. Aparece de lunes a viernes. Precio de tapa: \$ 700,00. Redacción, Administración y Publicidad: Avenida Presidente Juan D. Perón 171. Rauch, Pcia. de Buenos Aires. Impresión: Imprenta Digital Araucaria. Avda. Belgrano 288. Registro RL-2024-40213366-APN-DNDA#MJ. Teléfono celular: 249- 4486074. E-mail: diarioderauch@gmail.com / En Internet: www.eldiarioderauch.com.ar

EDICTO JUDICIAL

POR 2 DÍAS-JUZG. C. y C. n° 1 de Tandil, Depto. Jud. de Azul hace saber que en autos: "ESPADA, SEBASTIAN ALBERTO C/ CHICO RAGGIO, PABLO SEBASTIÁN Y OTRO/AS S/ COBRO EJECUTIVO Expte. n° 50.742 se ha dispuesto la subasta pública y electrónica del 100 % del siguiente inmuebles: Fracción de campo, identificado catastralmente como: Circ. XIV, Parc.1167-g,. Part. Inmob- 088 6440, Matrícula 4281 del partido de Rauch. Superf. 106 Hás 19 As. 62 Cas. Donde se hallas construidas dos viviendas, y un galpón. Ocupadas por el dueño. BASE \$ 1.857.130,12 DEPÓSITO GARANTÍA \$ 92.857,-. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores día 10/09/ 2026 a las 12 hs. acreditándolo ante el Registro de Subasta Judiciales- Sec. Azulsito en Avda. Perón n° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar.

El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso.

Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). La subasta comenzará el día 15/09/2026 a las 12 hs. y finalizará el día 29/09/2026 a las 12 hs. La exhibición del mismo se hará el día 07/09/2026 de 10,00 hs. a 12,00 hs. La venta se ordena libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión.

Los interesados en participar de la subasta deberán abonar el importe del depósito de garantía con una antelación mínima de tres días hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la CUENTA JUDICIAL EN PESOS N° 6302-027-523163/4, CBU 0140339627630252316346 del Banco de la Provincia de Bs.As., Sucursal 6302 Tandil. CUIT Poder Judicial 30-70721665-0.

ACTA DE ADJUDICACIÓN: Se hace saber que, la fecha de audiencia para labrar el acta de adjudicación se fija para el día 07/10/2026 a las 11:00 hs., en calle San Martín 598 planta alta de Tandil, y a dicho acto deberá comparecer el martillero interviniente y el adjudicatario con D.N.I., formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía - si correspondiere-, constancia del depósito de saldo de precio en la cuenta de autos, código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como adjudicatario, constituyendo en el mismo acto (si no lo hubiere hecho con anterioridad), domicilio procesal en los términos del art. 40 del C.P.C.C. Hágase saber asimismo, que podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Asimismo deberá acreditar el pago de la comisión fijada al martillero, sus aportes e IVA en caso de que correspondiere. Será opcional la presencia de ejecutante y ejecutado. **COMISIÓN MARTILLERO** 3 % a cargo de cada parte; con más el 10% sobre el total de la comisión asignada al martillero y que corresponde abonar al comprador en concepto de aporte previsional. El postor que resulte adjudicatario será notificado en la dirección de correo electrónico que hubiese denunciado al momento de su inscripción, como así también en el panel de usuario del portal de Subastas SCBA. Dentro del quinto día de aprobada la venta, el adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos, el saldo de precio al contado, o transferir electrónicamente los fondos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 CPCC. **IMPUESTO DE SELLOS:** Sellado boleto 1,2% a cargo del comprador. Deberá asimismo constituir domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el art. 133 CPCC. **NO SE PERMITE** compra en comisión. Se **PROHIBE** la cesión del acta de adjudicación.

A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentren enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>).

Martillero interviniente: German C. Herrero Montemerlo T° VI F° 43 del D.J.A, Cél. 2281-15312268 domicilio electrónico constituido en 20248448270@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar.

TANDIL, 12 DE AGOSTO DE 2026
JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Farmacias de turno

viernes 14

Aizpurua

Bolívar 78- TEL. 44-2055

sábado 15

Goldriz

Av. San Martín 1040-
T.E. 44-2060

domingo 16

ABERTURAS · AMOBLAMIENTOS

ALUMINIOS WALAMAN

2494 564466 | 338562

"El Diario de Rauch" es una publicación del Multimedia "La Palabra". Propietario: Adrián Rubén Rodríguez. Director responsable: Gabriel Hernán Bernatene. Aparece de lunes a viernes. Precio de tapa: \$ 700,00. Redacción, Administración y Publicidad: Avenida Presidente Juan D. Perón 171. Rauch, Pcia. de Buenos Aires. Impresión: Imprenta Digital Araucaria. Avda. Belgrano 288. Registro RL-2024-40213366-APN-DNDA#MJ. Teléfono celular: 249- 4486074. E-mail: diarioderauch@gmail.com / En Internet: www.eldiarioderauch.com.ar